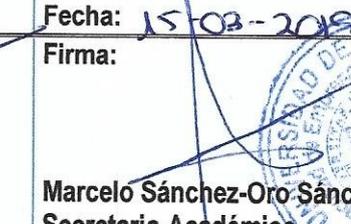


UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FEFyT
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

INFORME ANUAL DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD CURSO 2017/18

Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro ¹
Fecha: diciembre 2018	Fecha: 15/03/2019	Fecha: 15/03/2019
Firma: 	Firma:  Natalia López Mosquera Responsable del Sistema Interno de Garantía de Calidad	Firma:  Marcelo Sánchez-Oro Sánchez Secretario Académico

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FEFyT
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
a. Datos Generales	3
b. Miembros de la comisión de calidad	3
c. Histórico de reuniones del curso	4
2.- DIMENSIONES Y CRITERIOS DE LA GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN	5
2.1.- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO	5
CRITERIO 0. EVOLUCIÓN DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO	5
CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	6
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	8
2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS.....	10
CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO	10
CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	11
2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS	14
CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	14
CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO .	18
3.- PLAN DE MEJORAS INTERNO	23
3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior	23
3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso	23
4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO	23
4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación.....	23
4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación	23

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FEFyT
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
MENCIONES/ESPECIALIDADES	COMPLEMENTOS PARA LAS FINANZAS CUANTITATIVAS BANCA Y SEGUROS AUDITORÍA Y CONTROL
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
NOMBRE DEL CENTRO	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	COMPLEMENTOS PARA LAS FINANZAS CUANTITATIVAS BANCA Y SEGUROS AUDITORÍA Y CONTROL
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1411
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgjc/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g51
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Cristina Gutiérrez Pérez
ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1118ACdUNT0eiRULBgTNWRmQILGlp_oLK

b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Cristina Gutiérrez Pérez	Coordinadora	PDI	14/10/2016
José Manuel Mariño Romero	Secretario	PDI	17/03/2015
Antonio Pulgarín García	Vocal	PDI	13/12/2012
Paula Isabel Rodríguez Castro	Vocal	PDI	24/11/2017
Ángel Sabino Mirón	Vocal	PDI	17/03/2015
María José García Berzosa	Vocal	PDI	14/10/2016
Manuel Guisado González	Vocal	PDI	14/10/2016
Lucía Rufo Lancho	Vocal	PAS	14/10/2016

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FEFyT
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
Acta 66	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del SGICC y entrega de diapositivas. 2. Coordinación horizontal y vertical de la docencia del primer semestre del grado en Finanzas y Contabilidad del curso 17/18 3. Ruegos y preguntas 	29/09/17	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g51/actas/ACTA%20no66%20COMISION%20FICO_29_09_17_firmada_web.pdf
Acta 67	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de la coordinadora. 2. Aprobación, si procede, de las actas de la reuniones anteriores (65 y 66). 3. Convalidaciones y reconocimientos de créditos 4. Ruegos y preguntas 	03/11/17	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g51/actas/ACTA%20no67%20COMISION%20FICO_03_11_17_firmada_web.pdf
Acta 68	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del Informe anual 	12/01/18	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g51/actas/ACTA%20no68%20COMISION%20FICO_12_01_18_firmada_web.pdf
Acta 69	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de las actas 67 y 68. 2. Firma del código ético del nuevo miembro. 3. Análisis de las tasas del título que no se han considerado adecuadas en el informe anual. 4. Coordinación profesorado 	02/02/18	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g51/actas/ACTA%20no69%20COMISION%20FICO_02_02_18_firmada_web.pdf
Acta 70	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación acta sesión anterior. 2. Convalidaciones y reconocimientos de créditos 3. Ruegos y preguntas 	02/03/18	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g51/actas/ACTA%20no70%20COMISION%20FICO_02_03_18_firmada_web.pdf
Acta 71	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación acta sesión anterior. 2. Aprobación tablas reconocimiento de créditos automáticos. 3. Ruegos y preguntas 	11/04/18	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g51/actas/ACTA%20no71%20COMISION%20FICO_11_04_18_firmada_web.pdf
Acta 72	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación acta sesión anterior. 2. Validación de fichas docentes. 3. Aprobación modificaciones memoria verificada 4. Ruegos y preguntas 	05/07/18	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g51/actas/ACTA%20no72%20COMISION%20FICO_05_07_18_firmada_web.pdf

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FEFyT
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

2.- DIMENSIONES Y CRITERIOS DE LA GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 0. EVOLUCIÓN DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO

- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.

Durante el curso 16/17 se realizó una reunión de la comisión de calidad del grado donde se trató una posible modificación de la estructura del título. La comisión viene detectando desde hace algunos años ciertas discrepancias en la organización del título y este malestar ha llegado a la comisión a través tanto del profesorado que imparte clase en el mismo como del alumnado. Con todas las sugerencias que llegaron a la comisión y tras un profundo debate de la misma se acordó reestructurar el título trasladando, por ejemplo, las asignaturas Introducción a la Estadística e Informática para la Gestión Empresarial a primer curso, Estadística Aplicada a las Finanzas I, Matemáticas de las Operaciones Financieras y Marketing Financiero a segundo curso y las Direcciones Financieras I y II que fuesen correlativas en primer y segundo semestre en el tercer curso. Estas modificaciones se aprobaron en marzo de 2017 y en julio de 2018 la comisión de calidad del título elaboró y aprobó el documento de solicitud de modificación del título con algunos de los cambios propuestos. La comisión considera que llevar a cabo los cambios en la titulación de manera gradual es lo más sensato y se ha comenzado realizando la petición de cambio de la asignatura Informática para la Gestión Empresarial a primer curso e Inglés Específico a tercer curso. Si este cambio fuera aprobado por la ANECA una vez que el cambio fuera efectivo y que se analizaran todos los posibles problemas surgidos en este trámite así como la recepción de este cambio por todos los agentes implicados la comisión pasaría a realizar cambios en el resto de asignaturas. Esta petición de modificación ha sido aprobada por Junta de Facultad en noviembre de 2018 y remitida para su aprobación en Consejo de Gobierno.

- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.

Durante el curso 17/18 se ha elaborado el documento de solicitud de modificación del título y ha sido aprobado por la comisión de calidad de la titulación. Durante el curso 18/19 será aprobado por Junta de Facultad y esperamos que también pueda ser aprobado por Consejo de Gobierno y por la ANECA.

También queremos destacar en este punto que en el curso 17/18 la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo ha obtenido la Acreditación Institucional por parte de la ANECA. Esta obtención es consecuencia de la acreditación del Sistema de Garantía Interno de Calidad de nuestro centro (AUDIT) y supone el acreditación de todos los títulos de la facultad, incluido el grado en Finanzas y Contabilidad por un período de 5 años (desde 2018 hasta 2022).

- Tratamiento de los aspectos reflejados como de “especial seguimiento” y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación o seguimiento.

Los tres aspectos de especial seguimiento que se pusieron de manifiesto en el Informe Final de Evaluación para la Renovación de la Acreditación en junio de 2016 fueron los siguientes:

- La adecuación del tiempo de prácticas de los estudiantes a lo estipulado en la memoria verificada (12 créditos ECTS) así como la mejora del contenido de la memoria de prácticas relativa a la estancia en la empresa, que demuestre que se han adquirido las competencias

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FEFyT
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

- 2) El ajuste de los criterios de evaluación de las distintas asignaturas a lo realmente verificado o alternativamente, solicitar la correspondiente modificación a ANECA.
- 3) La obtención y publicación de los tres indicadores del título que requiere ANECA: la tasa de abandono, la tasa de graduación y la tasa de eficiencia.

En lo referente al punto 1), en el informe de alegación presentado se dejó claro que el período de prácticas en empresas de 7 semanas a jornada completa que tienen los alumnos del grado en Finanzas y Contabilidad cubre las 280 horas de trabajo que vienen estipuladas en la memoria verificado del grado. En lo que respecta a la memoria, la comisión de prácticas trató este tema y se ha mejorado considerablemente la memoria de prácticas para todos los grados. En lo referente al punto 2), desde el curso 2016/2017, se están desarrollando periódicamente reuniones de coordinación con el profesorado implicado en la titulación y se está recabando información de las distintas asignaturas para intentar adaptar los criterios de evaluación de las distintas asignaturas a lo realmente verificado. Finalmente, en lo que respecta al punto 3) comentar que todos los indicadores se encuentran actualizados en la página web del grado en el apartado de Resultados de Formación. En particular los tres fundamentales que establece ANECA (abandono, graduación y eficiencia) se encuentran actualizados desde el curso 14/15 y disponible para todos los grupos de interés.

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

- El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

Los recientes cambios en el plan general de contabilidad requieren de un mayor conocimiento en el ámbito financiero para valorar eficientemente los activos y pasivos de la empresa. Por otro lado, se hace difícil llegar a una comprensión de la situación financiera de una empresa sin conocimientos profundos de la información extraída de la contabilidad y de cómo interpretarla para una toma responsable de decisiones. Ello requiere de un profesional experto en ambos campos y con capacidad para anticiparse a las nuevas circunstancias económicas del contexto de la empresa y beneficiarse de ellas.

Esta cuestión fue intensamente tratada en la última actualización de la memoria verificada, por lo que entendemos que ésta es la mayor evidencia del trabajo realizado. En su momento, se recabó información sobre competencias y salidas profesionales de los egresados, identificando diversos colectivos claves. Este estudio concluyó que para los agentes vinculados, la necesidad existente de profesionales cualificados en el ámbito específico de las finanzas y la contabilidad, incrementa el abanico de salidas profesionales de los egresados en funciones relacionadas con la finanzas (emisión de informes financieros sobre las empresas, valoración de empresas, valoración de operaciones actuariales y del seguro, análisis de operaciones en los mercados financieros, análisis de riesgos financieros, gestión de carteras, valoración de operaciones de las entidades bancarias, asesoramiento en presupuestos económicos-financieros, planificación financiera y de inversiones...) y en las relacionadas con la contabilidad (planificación de la organización contable, análisis y determinación contable de costes, certificación, revisión y verificación de estados financieros, auditoría de cuentas, intervención y asesoría en operaciones de constitución, fusión, disolución y liquidación de sociedades, emisión de informes contables sobre las empresas).

El graduado en Finanzas y Contabilidad también debe ser capaz de comprender el funcionamiento de los mercados financieros, a partir del conocimiento de los principales productos y factores que intervienen, de los modelos teóricos que describen su evolución y de los elementos sociales y jurídicos por los que se ven afectados.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FEFyT
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

La coordinación vertical y horizontal dentro del plan de estudios.

Este tipo de coordinación se realiza en las reuniones semestrales que realiza la comisión de calidad del título.

En el caso de que haya materias con actividades formativas que incluyan una parte de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio se prestará especial atención a los mecanismos de coordinación entre ambas actividades formativas.

Este tipo de coordinación se realiza en el chequeo de los planes docentes que anualmente realiza la comisión de calidad. En el curso 17/18 se comprobó a través de los planes docentes que todas las materias que incluían parte teórica y práctica coordinaban ambas actividades formativas.

En el caso de que un título tenga prácticas externas/clínicas, se valorará la coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas en los centros colaboradores (ver directriz 5.5).

Antes del inicio de cada periodo de prácticas se informa desde el Vicedecanato de prácticas a los profesores tutores del grado en Finanzas y Contabilidad sobre el desarrollo de las prácticas. Además se le informa sobre el reglamento de prácticas en el que se expresa claramente que una de las obligaciones del tutor académico es interesarse por la situación del estudiante durante el periodo de prácticas, manteniendo el contacto con el profesor tutor colaborador, lo que insta al cumplimiento de esta directriz.

En el caso de los estudiantes que cursen varios títulos de forma simultánea se atenderá a la coordinación entre los diferentes planes de estudios implicados.

Este tipo de coordinación se realiza en las reuniones semestrales que realiza la comisión de calidad del título.

La carga de trabajo del estudiante en las distintas asignaturas es adecuada y le permite alcanzar los resultados de aprendizaje definidos para cada asignatura.

Este tipo de coordinación se realiza en el chequeo de los planes docentes que anualmente realiza la comisión de calidad. En el curso 17/18 se comprobó a través de los planes docentes que todas las materias que incluían parte teórica y práctica coordinaban ambas actividades formativas.

- Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

Se tendrá en cuenta que el número de estudiantes matriculado en el título no supera lo aprobado en la memoria verificada y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente.

En la memoria verificada se encuentran recogidas 60 plazas de nuevo ingreso en primer curso. Para valorar este aspecto pasaremos a analizar el número de alumnos matriculado a lo largo de los años utilizando para ello el indicador OBIN_DU-017 que se muestra a continuación:

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FEFyT
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

17/18	16/17	15/16	14/15	13/14	12/13	11/12	10/11
42	35	54	52	61	57	62	37

Como se puede observar, el número de alumnos matriculados se ha mantenido dentro de las 60 plazas que marca la memoria verificada, si bien el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso ha descendido en los últimos años, siguiendo la tendencia generalista a la baja del total de la UEx. En el curso académico 16/17 se alcanzó el mínimo valor de la serie histórica, sin embargo en este curso ha vuelto a aumentar superando los 40 alumnos. Esperemos que esta tendencia alcista se mantenga en los próximos años y el descenso de alumnos de los últimos años se deba a algo puntual debido a la coyuntura económica.

El perfil de acceso y requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente.

Efectivamente como puede verse en el siguiente enlace: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/perfil_ingreso?id=1411

- La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

Se prestará especial atención al funcionamiento de la comisión encargada del reconocimiento de créditos.

Se comprobará que los supuestos aplicados coinciden con los establecidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones informadas favorablemente.

Se valorará la adecuación de los reconocimientos efectuados por formación/experiencia previa en relación a las competencias a adquirir parte del estudiante en el título.

Valoramos los 3 aspectos de la misma manera puesto que durante el curso académico 17/18 al igual que en los últimos cursos académicos la comisión de calidad del grado en finanzas y contabilidad tomó la decisión de proceder o no a la convalidación de las diferentes asignaturas solicitadas por los estudiantes en base a los criterios expuestos en el VERIFICA y en base a los informes presentados por los respectivos departamentos siempre teniendo en cuenta la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Extremadura (DOE nº59 de 26 de marzo de 2012). La convalidación final de todas las asignaturas es responsabilidad de la comisión de calidad de centro.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

- La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

En la página web de la titulación (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1411>) se encuentra disponible para todos los grupos de interés información relevante sobre:

- Competencias

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FEFyT
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

- Perfil de ingreso
- Salidas profesionales
- Breve descripción del plan de estudios
- Optatividad
- Menciones del grado

En la página web del centro también hay disponible un enlace a la Unidad de Atención al Estudiante (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/unidad-de-atencion-al-estudiante>) para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales. Durante el curso 17/18 esta comisión de calidad no ha tenido constancia de la necesidad de realizar ninguna adaptación para ningún alumno del grado en Finanzas y Contabilidad.

Además, durante el pasado curso académico ya es posible encontrar parte de la información disponible en la página web tanto del centro, como de la titulación en inglés.

En la página “normativas”, podemos encontrar todas las normativas de interés para el alumno: progreso y permanencia, evaluación, reconocimiento de créditos, etc. (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/informacion-academica/normativas?set_language=es&cl=es).

- Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

El estudiante debe tener acceso la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios.

Los estudiantes tienen toda la información disponible sobre horarios de asignaturas, aulas, exámenes, planes docentes, normativas, etc disponible en la página web del centro en el apartado de “Información Académica”.

Las guías docentes del título deben estar disponibles para el estudiante previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de Grado o Máster.

Todas las guías docentes (incluida la de prácticas externas y la de TFG) del grado en finanzas y contabilidad se encuentran disponibles en la página web del centro antes de la matriculación del estudiante. El centro, gracias al Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas (P/CL009_FEFyT), dispone de un mecanismo de validación de fichas docentes que permite a las comisiones de calidad, en particular a la comisión de calidad de FICO, la validación de todos los aspectos de las guías docentes y su aprobación antes del inicio del período de matriculación para que las mismas puedan ser colgadas en la web.

Contenido de las guías docentes: descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Si la asignatura requiere la utilización, por parte del estudiante, de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o de conocimientos previos, estos deben estar convenientemente descritos.

Todos estos aspectos se tienen en cuenta en la ficha de chequeo que cada año la comisión de calidad de FICO utiliza para la validación de los planes docentes. En el curso 17/18 todas las fichas se encontraban

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FEFyT
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

validadas, es decir todas cumplían con los criterios anteriormente descritos y fueron aprobadas el 05/07/18.

Además la página web del centro cuenta con un buzón de sugerencias en el que todos los grupos de interés, pueden manifestar su opinión sobre cualquier aspecto, en particular sobre la utilidad de la información incluida en las guías docentes de las asignaturas. En el curso 17/18, a la comisión de calidad de FICO no llegó ninguna sugerencia que nos permita la mejora en este aspecto.

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

Porcentaje de personal docente permanente/no permanente. Dedicación adecuada del personal académico al título. Relación estudiante/profesor y su incidencia en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

El porcentaje de profesores con contrato laboral indefinido es del 64,61%. Desde el curso 2012-13, de las diez asignaturas del primer curso del Grado, siete cuentan con el mismo profesorado; así mismo, cabe destacar que alrededor de 20 asignaturas dentro de los tres primeros cursos del grado no han cambiado de profesor durante los últimos cursos. Estos datos nos permiten afirmar que el título cuenta con un núcleo estable de profesorado a cargo de la mayor parte de la docencia.

En cuanto a la estructura de la plantilla, los profesores funcionarios constituyen el 29,23%. En cuanto al profesorado encargado de las optativas del título cabe destacar que de los 27 profesores implicados durante el curso 2017-2018, hay 6 asociados, 1 sustituto, siendo el resto personal docente permanente (4 contratados doctores, 8 colaboradores, 2 titulares de universidad, 5 titulares de escuela universitaria y un catedrático de escuela universitaria). En cuanto a la carga docente, en general se puede concluir que ésta es adecuada para el correcto desarrollo del título.

En conclusión, se puede afirmar que más del 70% de la plantilla encargada del Grado es estable y está consolidada.

Como se comentaba anteriormente, el número de profesores que suele formar parte de la plantilla de grado revela un ratio alumno/profesor aceptable, lo que permite una adecuada atención a los alumnos, así como el desarrollo normal de las actividades formativas propuestas en la memoria del título.

- El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

La Universidad de Extremadura cuenta con el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), cuya finalidad es la de formar, asesorar y apoyar técnicamente al profesorado en el proceso de adaptación a las nuevas exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior, así como en la elaboración de los futuros planes de estudio y en la incorporación de nuevas tecnologías a la docencia universitaria. El “Plan de Formación para el Profesorado y el Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura 2018” es clara evidencia de la preocupación de la UEx por estas cuestiones.

El SOFD también promueve la realización de proyectos de innovación docente entre el profesorado, como se muestra en la convocatoria de 2017-2018 de Acciones para la Consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior en la UEx. Los profesores del Grado en FICO participa de manera activa en estos cursos de formación, y en las convocatorias de proyectos de innovación docente, muestra de su

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FEFyT
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

formación y actualización pedagógica como personal académico. La UEx, consciente de la importancia de las estrategias de internacionalización en el contexto universitario, promueve de manera activa las acciones de movilidad del profesorado. En la Web del SOFD se puede recabar más información sobre todas estas acciones (<http://www.unex.es/organizacion/servicios/sofd/areas/fp>).

CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Suficiencia y adecuación de los recursos materiales y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio de grupo. Adecuación del equipamiento de los recursos materiales y al tamaño medio de grupo. Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras.

La Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo es un Centro de una dimensión grande en relación a otros de la UEx, que cuenta con los servicios propios de cualquier centro universitario, en algunos casos recientemente renovados. El Grado en Finanzas durante los últimos años ha ido ocupando progresivamente un mayor número de aulas, debido lógicamente al ritmo de implantación del título. En el curso académico 2017-2018, se han utilizado las aulas 4, 11 y 14, dotadas todas ellas de cañón de video, sonido, y con capacidad suficiente de acuerdo al número de alumnos del título. En las asignaturas que lo requieren se utilizan los laboratorios TIC y el laboratorio de idiomas que hay en el centro, o las aulas de Seminario habilitadas (usualmente se han utilizado los laboratorios 1 y 2).

Además durante el curso 17/18 se ha mejorado la climatización de las aulas del pasillo central colocándose válvulas termostáticas que regulan la temperatura y permiten un clima agradable en el aula y un ahorro de gas. Además durante dicho curso se crearon dos aulas nuevas (A17 y a18) y se mejoraron otras 2 (A3 y A5), incluyendo en las 4 mobiliario flexible que permite adaptar las clases a las nuevas metodologías de enseñanza. El centro no contaba anteriormente con ninguna de estas aulas.

La Universidad de Extremadura dispone de un servicio de atención a estudiantes con discapacidad, la Unidad de Atención al Estudiante, que, entre otras funciones, promueve la adecuación de las circunstancias particulares de movilidad de los estudiantes a los diferentes espacios de actividad docente, analizando cada caso concreto con vistas a lograr que ningún estudiante se encuentre con barreras arquitectónicas que impidan el normal desarrollo de su vida universitaria.

- Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante.

Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular.

Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FEFyT
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.

Dentro del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la Universidad de Extremadura, y elaborado por su participación en el Programa AUDIT de ANECA, se ha diseñado el Proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010_FEFyT). Dicha orientación es llevada a cabo en primera instancia a través del Plan de Acción Tutorial (PAT). Este procedimiento de acogida y orientación de los alumnos, elaborado por el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua de la UEx, se incorpora en su Plan de Calidad de la Docencia como consecuencia de las necesidades detectadas en las evaluaciones de los diferentes títulos, para hacer un seguimiento personalizado de los estudiantes y acompañarlos en la toma de decisiones en su trayectoria universitaria.

En la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, se dispone de la Comisión de Orientación al Estudiante, cuyas principales funciones son:

- Elaborar/revisar el Plan de Acciones de Orientación al Estudiante y remitirlo a la Secretaría académica del centro para su aprobación en Junta de Facultad.
- Elaborar/revisar el Proceso de Orientación del Estudiante y remitir la propuesta al Responsable del SGIC del centro para su aprobación en CCC.
- Supervisar el desarrollo de las actividades de orientación y proponer medidas correctivas (si corresponde).
- Evaluar el plan y las actividades de orientación y proponer mejoras, incluyendo dicha información en la Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante y Plan de Mejora, y remitir dicha Memoria al Responsable del SGIC del centro para su aprobación en CCC.
- Publicar la información de orientación al estudiante.
- Entregar las actas de la comisión firmadas a la Secretaría Académica del centro para su custodia.

Todas las acciones realizadas pueden verse en la Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante del curso 17/18. Con la realización de dichas acciones, se ha continuado con la puesta en marcha el Proceso de Orientación al Estudiante durante el curso 17/18, dónde participan tanto alumnos del grado en FICO como profesores del grado que tutorizan a estos alumnos. Entre las funciones básicas de estos profesores tutores, se encuentran:

- Aconsejar al alumno en la toma de decisiones académicas.
- Orientar en la solución de dudas e inconvenientes burocráticos que en el marco del curso académico se puedan encontrar.
- Transmitir la información precisa sobre los servicios y actividades que se realizan en el centro y en la Universidad de Extremadura, que puedan ser de interés al grupo de estudiantes.
- Informar y fomentar sobre la participación del estudiante en los órganos colegiados del centro, en las actividades que se desarrollan en el centro, así como, en el propio POE y, en general, en la vida universitaria.

Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.

Otros servicios que se pueden relacionar con este aspecto son los siguientes:

Oficina de Orientación Laboral del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE). Ubicada en los campus de Badajoz y Cáceres. Mediante la firma de un Convenio de colaboración entre la UEx y el

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FEFyT
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

SEXPE, se pretende establecer un puente que sirva de unión y acercamiento entre el mundo laboral y el mundo universitario (<http://www.unex.es/organizacion/oficinas/orientacionlaboral>).

Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo. Desarrolla tareas acordes con las necesidades de la Universidad del siglo XXI, y su proyección exterior y futura. (http://www.unex.es/organizacion/organosunipersonales/vicerrectorados/vicealumn/funciones/plataforma_empleo y <http://empleo.unex.es/>)

Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios. (http://www.unex.es/organizacion/servicios/servicio_becas).

Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado, que tiene la finalidad de fomentar los valores de solidaridad y promover la participación social de la comunidad universitaria (<http://www.unex.es/organizacion/oficinas/cooperacion>).

Oficina para la Igualdad, que trabaja por el fomento de la igualdad fundamentalmente a través de la formación, mediante la organización de cursos de formación continua y Jornadas Universitarias (<http://oficina-igualdad-ue2.webnode.es/>).

En la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, los alumnos cuentan con una oficina del Consejo de Estudiantes de la Universidad, que es objeto de especial atención y apoyo desde el Decanato. Dicho Consejo realiza funciones de información y asesoramiento a los integrantes de la comunidad estudiantil y vía página web propia del Consejo, alojada en el servidor de la UEx.

Los programas y acciones de movilidad son gestionados en la Universidad de Extremadura por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, más concretamente por el Secretariado del mismo nombre (<http://www.unex.es/organizacion/secretariados/sri>). En el centro estas cuestiones son coordinadas por un Vicedecano, y ocupa un espacio destacado en la web del Centro (<http://www.unex.es/conoce-la-ue/estructura-academica/centros/feet/informacion-academica/movilidad>). Los principales programas de movilidad ofertados a los estudiantes de la titulación son dos, Erasmus Estudios y Erasmus Prácticas:

Erasmus Estudios. Estas becas posibilitan la realización de periodos de estudio en Instituciones de Enseñanza Superior pertenecientes a países europeos participantes en ERASMUS.

Erasmus Prácticas. El programa ERASMUS PRÁCTICAS otorga ayudas económicas para que los estudiantes puedan realizar prácticas externas en empresas e instituciones de países europeos.

- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

Desarrollo de los convenios de prácticas externas previstos.

Las prácticas son gestionadas por la Comisión de Prácticas del Centro, y toda la información sobre la normativa, procesos, procedimientos y reconocimiento de créditos se puede encontrar en <http://www.unex.es/conoce-la-ue/estructura-academica/centros/feet/informacion-academica/practicas-externas> .

Adecuación de las prácticas externas a las competencias a adquirir por los estudiantes en el título.

El procedimiento y desarrollo de las mismas se ajusta a lo establecido en la memoria de verificación.

Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FEFyT
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

El Vicedecano responsable de las prácticas, y que coordina la comisión mantiene una fluida comunicación con el grupo de alumnos y con los profesores-tutores de las prácticas en las primeras semanas de clase, con la finalidad de conocer las preferencias e inquietudes de los alumnos en relación al periodo de prácticas, e informarles de todo el procedimiento y desarrollo de las prácticas. Recientemente se han aprobado en Junta de Facultad, tanto el Reglamento como la Guía docente de las Prácticas Externas de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo. Siguiendo el procedimiento, se hace una oferta de plazas y una asignación de las mismas en función del expediente de los alumnos. Para favorecer la realización de las prácticas, las asignaturas correspondientes al octavo semestre dobla su docencia en la primera parte del mismo, por lo que los alumnos efectúan las prácticas en periodos distintos al resto de titulaciones.

Las plazas de prácticas ofertadas, se ajustan perfectamente al perfil y a las competencias establecidas en el título en Finanzas y Contabilidad verificado.

Coordinación entre tutor académico de prácticas y tutor en la institución/empresa convenida.

Durante el periodo de prácticas los alumnos tienen un tutor en la empresa y otro en la UEx, con la finalidad de hacer un seguimiento tanto práctico como académico de la actividad de las prácticas externas. Ambos tutores mantienen el contacto, bien telefónico bien por correo electrónico necesario para el buen desarrollo de las prácticas.

Existencia de mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

La UEx cuenta con gran número de convenios con empresas del ámbito financiero, que aumenta todos los años por la labor de las comisiones de prácticas. Los alumnos reciben una doble evaluación por parte de sus dos tutores. La calificación final es propuesta por el tutor académico.

El centro tiene una dilatada experiencia en prácticas, y por tanto sus profesores, lo que facilita en gran medida esta tarea y permite que se realice en un nivel de coordinación adecuado entre la universidad y las empresas. El grado de satisfacción manifestado por los alumnos al finalizar el periodo de prácticas es habitualmente alto, según se recoge en las Encuestas de Satisfacción General con la Titulación (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/indicadores/indicadores>).

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.

A continuación analizamos las tasas de rendimiento y éxito de todas las asignaturas del grado durante el curso 17/18.

ASIGNATURA	TASA RENDIMIENTO	TASA ÉXITO
ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA	93,94	96,88
ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II	100,00	100,00
ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	94,29	100,00
AUDITORÍA FINANCIERA	0,00	--
AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO	75,00	100,00
CONTABILIDAD DE COSTES	52,17	53,33
CONTABILIDAD DE COSTES II	--	--
CONTABILIDAD DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	94,59	97,22
CONTABILIDAD FINANCIERA	55,88	61,29
CONTABILIDAD FINANCIERA Y DE SOCIEDADES	49,18	56,60
DERECHO MERCANTIL II	--	--
DERECHO ADMINISTRATIVO I	0,00	--
DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	--	--
DERECHO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS I	94,29	100,00
DERECHO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS II	100,00	100,00
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	--	--
DERECHO LABORAL	85,19	100,00
DERECHO MERCANTIL	78,26	81,82
DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES	100,00	100,00
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	100,00	100,00
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	90,91	93,75
DIRECCIÓN FINANCIERA I	88,89	91,43
DIRECCIÓN FINANCIERA II	74,47	87,50
ECONOMETRÍA APLICADA A LAS FINANZAS I	63,33	79,17
ECONOMETRÍA APLICADA A LAS FINANZAS II	100,00	100,00
ECONOMÍA DE LA EMPRESA	86,84	89,19
ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	87,88	87,88
ESTADÍSTICA APLICADA A LAS FINANZAS I	58,97	69,70
ESTADÍSTICA APLICADA A LAS FINANZAS II	94,44	100,00
ESTADOS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL	82,14	88,46
EVALUACIÓN DE RIESGOS Y SOLVENCIA	100,00	100,00
FISCALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y OPERACIONES FINANCIERAS	91,67	91,67
FUNDAMENTOS DE AUDITORIA Y CONSOLIDACIÓN	83,33	92,59
HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	90,48	90,48
INFORMÁTICA DE GESTIÓN APLICADA A LAS FINANZAS	91,67	100,00
INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL	100,00	100,00
INGLÉS ESPECÍFICO	92,50	92,50
INGLÉS ESPECÍFICO II	--	--
INGLÉS ESPECÍFICO III	100,00	100,00
INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	63,16	68,57
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	52,50	56,76
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	100,00	100,00
MACROECONOMÍA	51,92	60,00
MÁRKETING FINANCIERO	89,36	91,30
MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	52,50	65,63
MATEMÁTICAS I	60,00	70,21
MATEMÁTICAS II	44,30	60,34
MERCADOS, INSTITUCIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	72,97	77,14

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FEFyT
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

MICROECONOMÍA	51,16	52,38
OBLIGACIONES Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS	100,00	100,00
OPERACIONES FINANCIERAS I: ANÁLISIS Y VALORACIÓN	87,10	90,00
OPERACIONES FINANCIERAS II: CÁLCULO ACTUARIAL	100,00	100,00
PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y VALORACIÓN DE EMPRESAS	72,22	83,87
PRÁCTICAS EXTERNAS	100,00	100,00
SEGUNDO IDIOMA I (ALEMÁN)	--	--
SEGUNDO IDIOMA I (FRANCÉS)	--	--
SEGUNDO IDIOMA I (ITALIANO)	100,00	100,00
SEGUNDO IDIOMA I (PORTUGUÉS)	100,00	100,00
SEGUNDO IDIOMA II (ALEMÁN)	--	--
SEGUNDO IDIOMA II (PORTUGUÉS)	100,00	100,00
SEGUNDO IDIOMA III (PORTUGUÉS)	--	--
SISTEMA FISCAL ESPAÑOL	100,00	100,00
TRABAJO FIN DE GRADO	53,33	100,00

Con el análisis de la tabla anterior, podemos concluir que tanto las metodologías utilizadas como los sistemas de evaluación son adecuados situándose el total de las Tasas de rendimiento y éxito en el total del grado en el 79,65% y el 88,03% respectivamente. Ambas han incrementado desde el pasado curso acad

Nos encontramos únicamente dos asignaturas con tasas de rendimiento inferior al 50% (Contabilidad Financiera y de Sociedades y Matemáticas II) lo cual ha supuesto una mejora con respecto a las 6 del pasado curso académico. Cabe destacar que estas asignaturas son, en general, difíciles y la comisión ha solicitado una modificación del verifica donde se incluya la posibilidad de hacer exámenes parciales además de trabajos tutelados. De esta forma se podrían mejorar dichas tasas.

El sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas, para cada una de las modalidades de impartición de las mismas (presencial, semipresencial o a distancia), permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las mismas.

Los sistemas de evaluación utilizados en cada asignatura permiten una valoración fiable de los resultados como se desprende de la siguiente tabla donde se analizan las calificaciones de cada asignatura. Puede observarse que en el total del grado, el 46,47% son calificaciones de notable, sobresaliente o matrícula de honor. Estos buenos resultados son consecuencia del tamaño de los grupos, y del modelo de evaluación dónde la nota depende tanto de pruebas prácticas de evaluación continua como de pruebas teóricas y exámenes finales.

También el ratio alumno/profesor permite un seguimiento más individualizado. Durante el curso 17/18 este ratio es inferior al de los dos años anteriores, situándose en el 3,79 (OBIN_PA-010).

	Matrículas de Honor	Sobresaliente	Notable	Aprobado
ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA	0	0	12	19
ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II	0	0	0	2
ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	0	6	5	22
AUDITORÍA FINANCIERA	0	0	0	0
AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO	0	2	3	1
CONTABILIDAD DE COSTES	1	0	10	13
CONTABILIDAD DE COSTES II	--	--	--	--
CONTABILIDAD DE INSTRUMENTOS	1	7	16	11

FINANCIEROS				
CONTABILIDAD FINANCIERA	1	3	6	9
CONTABILIDAD FINANCIERA Y DE SOCIEDADES	0	1	8	21
DERECHO MERCANTIL II	--	--	--	--
DERECHO ADMINISTRATIVO I	0	0	0	0
DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	--	--	--	--
DERECHO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS I	1	10	17	5
DERECHO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS II	1	3	4	4
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	--	--	--	--
DERECHO LABORAL	1	2	10	10
DERECHO MERCANTIL	1	3	13	19
DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES	0	1	0	1
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	1	1	3
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	0	1	13	16
DIRECCIÓN FINANCIERA I	0	3	12	17
DIRECCIÓN FINANCIERA II	0	1	13	21
ECONOMETRÍA APLICADA A LAS FINANZAS I	2	1	10	25
ECONOMETRÍA APLICADA A LAS FINANZAS II	1	2	1	5
ECONOMÍA DE LA EMPRESA	1	5	10	17
ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	1	1	13	14
ESTADÍSTICA APLICADA A LAS FINANZAS I	1	0	5	17
ESTADÍSTICA APLICADA A LAS FINANZAS II	1	2	4	10
ESTADOS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL	1	0	9	13
EVALUACIÓN DE RIESGOS Y SOLVENCIA	0	3	17	2
FISCALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y OPERACIONES FINANCIERAS	1	1	10	10
FUNDAMENTOS DE AUDITORIA Y CONSOLIDACIÓN	1	1	7	16
HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	0	0	1	18
INFORMÁTICA DE GESTIÓN APLICADA A LAS FINANZAS	0	5	5	1
INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL	0	2	16	7
INGLÉS ESPECÍFICO	2	1	7	27
INGLÉS ESPECÍFICO II	--	--	--	--
INGLÉS ESPECÍFICO III	0	0	0	1
INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	0	0	6	18
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	0	0	3	18
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	0	0	0	4
MACROECONOMÍA	1	0	10	16
MÁRKETING FINANCIERO	0	1	19	22
MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	8	13
MATEMÁTICAS I	1	2	8	22
MATEMÁTICAS II	0	0	9	26
MERCADOS, INSTITUCIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	6	21
MICROECONOMÍA	0	0	4	18
OBLIGACIONES Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS	0	0	0	1
OPERACIONES FINANCIERAS I: ANÁLISIS Y	2	5	21	26

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FEFyT
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

VALORACIÓN				
OPERACIONES FINANCIERAS II: CÁLCULO ACTUARIAL	0	0	2	6
PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y VALORACIÓN DE EMPRESAS	1	4	12	9
PRÁCTICAS EXTERNAS	0	15	10	0
SEGUNDO IDIOMA I (ALEMÁN)	--	--	--	--
SEGUNDO IDIOMA I (FRANCÉS)	--	--	--	--
SEGUNDO IDIOMA I (ITALIANO)	0	0	1	1
SEGUNDO IDIOMA I (PORTUGUÉS)	0	0	1	0
SEGUNDO IDIOMA II (ALEMÁN)	--	--	--	--
SEGUNDO IDIOMA II (PORTUGUÉS)	0	0	0	1
SEGUNDO IDIOMA III (PORTUGUÉS)	--	--	--	--
SISTEMA FISCAL ESPAÑOL	0	18	5	3
TRABAJO FIN DE GRADO	0	0	12	12

La opinión de los agentes implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios.

Para medir la opinión de los agentes implicados se cuenta con el indicador de satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001). El último dato de que se dispone es del curso 16/17 y se sitúa en 7,65, su cifra más alta en toda la serie histórica.

CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

- La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Durante los últimos años se viene realizando un exhaustivo seguimiento de los diferentes indicadores de rendimiento del título. En las siguientes tablas presentamos dichos indicadores y realizamos un análisis de los mismos:

1. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

17/18	16/17	15/16	14/15	13/14	12/13	11/12	10/11
34,43%	27,27%	20,97%	21,62%	--	--	--	--

Este indicador se viene calculando desde el curso académico 2014-15. Como podemos observar, este indicador ha ido aumentando progresivamente desde dicho curso alcanzando este curso 17/18 el 34,43%, máximo valor de la serie histórica. En concreto ha habido una cohorte de 61 nuevos alumnos de nuevo ingreso y 21 abandonos en este curso académico. La tasa de abandono en el total de la UEx se sitúa en el 21,65% y en la memoria verificada del grado se estimó una tasa de abandono del 20% basándose en los datos previos de la antigua diplomatura. La comisión interpreta que este dato puede ser debido a que muchos alumnos que comienzan el grado no la habían elegido entre sus primeras opciones y que

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FEFyT
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

después del primer o segundo año deciden abandonar pues no es un grado sencillo. Será necesario analizar la evolución en los próximos cursos académicos para saber si la estimación inicial se quedó corta y la tasa de abandono real de grado se sitúa en torno al 30% en lugar del 20% estimado inicialmente. En las próximas reuniones de coordinación con el profesorado de la titulación también se tratará este tema para que el profesorado trate de motivar al alumnado y se intenté evitar el abandono en la medida de lo posible.

2. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

17/18	16/17	15/16	14/15	13/14	12/13	11/12	10/11
75,75%	76,22%	75,15%	70,96%	71,09%	70,51%	72,05%	59,6%

Cómo puede observarse en la tabla anterior, la tasa de rendimiento ha ido evolucionando al alza a partir del curso académico 11/12 hasta estabilizarse en torno al 75%. Este es el valor alcanzado en los últimos 3 cursos académicos. La comisión de calidad del título considera que esta tasa es adecuada y está satisfecha de la evolución del indicador.

3. Tasa de éxito (OBIN_RA-003)

17/18	16/17	15/16	14/15	13/14	12/13	11/12	10/11
82,31%	82,94%	84,56%	80,73%	82,47%	79,46%	80,28%	71,77%

La tasa de éxito también ha ido evolucionando al alza a lo largo de los diferentes cursos académicos. En el curso académico 17/18, objeto de evaluación de este informe, se sitúa en el 82,31%, manteniéndose en valores superiores al 80% como en años anteriores. La comisión de calidad del título también considera adecuado este indicador.

4. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

17/18	16/17	15/16	14/15
31,15%	46,97%	19,35%	21,62%

Debido a que la implantación de la titulación fue en el curso 2009/2010, los primeros datos de este indicador se obtuvieron en el curso 14/15. Podemos observar que esta tasa ha ido aumentando desde el inicio hasta el curso 16/17, en el que se alcanzó el máximo de la serie. Este curso 17/18 la tasa de graduación ha disminuido hasta el 31,15%. En concreto han finalizado los estudios 19 estudiantes con respecto a los 61 matriculados de nuevo ingreso. Desde la comisión consideramos que este indicador aún no se ha estabilizado y que pasarán algunos años hasta que se establezca entorno al 30-40%.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FEFyT
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

5. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

17/18	16/17	15/16	14/15	13/14	12/13
84,24%	89,55%	96,92%	100%	100%	100%

La serie de este indicador no puede ser valorada exhaustivamente puesto que durante tres cursos académicos consecutivos alcanza el 100%. Esto es debido al elevado número de alumnos procedentes de otros estudios y que sólo requieren la superación de cursos de adaptación junto con otros créditos del plan de estudios. Desde la comisión creemos en los últimos cursos que deben pasar unos años hasta que esta tasa se vaya estabilizando y sepamos cuál es su valor real que creemos estará entre el 70 y el 80%. Como puede apreciarse desde el curso 15/16 la tasa va disminuyendo y en 17/18 ha alcanzado su mínimo histórico del 84,24%.

6. Tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007)

17/18	16/17	15/16	14/15	13/14	12/13
1	1	0,93	0,94	0,99	1

Como puede observarse el valor de esta tasa es de 1 o cercano a 1. Según explica la UTEC que es la que elabora estos indicadores, esto se debe a que algunos alumnos del plan de estudios tienen un número de créditos aprobados y reconocidos superiores al número de créditos que se necesitan para obtener el título. En los primeros años, los alumnos en su mayoría procedían de la diplomatura en empresariales. En estos últimos años el grado en Finanzas tiene alumnos procedentes del Módulo Profesional del Ciclo Formativo de Administración y Finanzas y también alumnos procedentes del grado en Administración y Dirección de Empresas a los cuales se les reconoce una cantidad considerable de créditos.

7. Nota media de los estudiantes graduados (OBIN_RA-010).

17/18	16/17	15/16	14/15	13/14	12/13
6,93	7	7	6,54	7,52	7,30

Como se observa en la tabla anterior, la nota media de los graduados oscila alrededor del 7 en los últimos cursos académicos, es decir los egresados del grado en Finanzas y Contabilidad salen con una nota media de notable al terminar el grado lo cual se considera bastante satisfactorio desde esta comisión.

- La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

En este apartado analizaremos los indicadores relativos a la satisfacción de los usuarios.

1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001).

El último dato que proporciona la UTEC sobre este indicador es el relativo al curso 16/17 (en los cursos 12/13, 14/15, 15/16 no hubo evaluación). Ya en el informe del pasado curso se comentó que la satisfacción con la actuación docente ha mejorado en los últimos años situándose en el 7,65 destacando que durante estos años el profesorado de la titulación se ha estabilizado y consolidado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FEFyT
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

16/17	13/14	11/12	10/11
7,65	7,01	7,01	6,28

2. Satisfacción de los egresados con la titulación (OBIN_SU-003).

Debido a que este indicador se mide sobre aquellos alumnos que van terminando la titulación, se tienen únicamente los datos correspondientes a los cursos 12/13 y 13/14. Se puede apreciar en la tabla que la satisfacción de los egresados ha mejorado llegando a situarse por encima de 7 puntos.

13/14	12/13
7,08	6,50

3. Satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN_SU-004).

Se aprecia en la evolución del indicador de estos últimos años que la satisfacción de los estudiantes ha ido mejorando año tras año hasta casi alcanzar los 3,8 puntos por lo que esperamos que el indicador siga en la misma línea, mejorando en años posteriores.

17/18	16/17	15/16	14/15
3,79	3,67	3,33	1

4. Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005).

El último dato que se tiene de este indicador es del curso 16/17. Se puede apreciar en la evolución del mismo que la satisfacción del PDI con la titulación se sitúa a lo largo de toda la serie histórica en torno a los 3,5 puntos.

16/17	15/16	14/15	13/14	12/13
3,69	3,33	3,88	3,61	4

5. Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006).

El último dato de que se dispone es del curso 16/17. La satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro se ha mantenido constante en 4 puntos en los últimos años lo que consideramos muy adecuado.

16/17	15/16	14/15	13/14	12/13
4	---	4	3,86	3,5

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FEFyT
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

- Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título

1. Alumnos egresados (OBIN_PA-005).

El número de egresados ha ido aumentando curso tras curso hasta alcanzar su máximo histórico en 53 estudiantes el curso 16/17. En el curso 17/18 el número de alumnos egresado ha disminuido debido al descenso de matriculaciones de los últimos años.

17/18	16/17	15/16	14/15	13/14	12/13
27	53	34	12	15	8

El pasado curso académico la UTEC proporcionó los primeros indicadores referentes a los egresados del grado en finanzas y contabilidad. Actualmente se dispone de datos hasta el curso 14/15.

2. Tasa de inserción laboral (OBIN_IL-001).

Como se puede observar la tasa de inserción laboral en este último año ha disminuido hasta el 50%. Cabe destacar que únicamente 6 personas respondieron a la encuesta. Seguiremos analizando la evolución de este indicador en los próximos cursos.

14/15	13/14	12/13
50%	91,67%	75%

3. Tasa de egresados que han trabajado alguna vez (OBIN_IL-002).

El valor de esta tasa se mantiene constante superando el 80% todos los años.

14/15	13/14	12/13
83,33%	88,89%	87,5%

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FEFyT
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

3.- PLAN DE MEJORAS INTERNO

3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ²
		Sí	Parcialmente	No	
1	Reuniones de coordinación semestrales con invitación a todo el profesorado implicado en la titulación	X			
2	Petición de Modificación del Verifica	X			La comisión ha elaborado el informe de solicitud de modificación del verifica. Durante el próximo curso debe ser aprobado por Junta de Facultad, por Consejo de Gobierno y ser remitido a ANECA para su aprobación.

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Seguir realizando las reuniones de coordinación al inicio de cada semestre pero en lugar de convocar al profesorado por cursos intentar hacerlo también por módulos para tratar de coordinar las competencias en las fichas docentes	CCT	Curso 17/18	
2	Realizar el seguimiento de la solicitud de modificación del verifica y en caso de que no sea aprobado por algún órgano revisar la solicitud y modificarla.	CCT	Curso 17/18	

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

No procede para este curso académico.

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

No procede para este curso académico.
